

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido

Página

Opinión de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	3
Estados de actividades	4
Estados de variaciones en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Centro Nacional de Metrología, Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio y de flujos de efectivo, que les son relativos, por el año que terminó en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad sobre la base de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C., que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la entidad, las cuales se mencionan en el último párrafo la Nota 3 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas anteriormente y que se mencionan en la Nota 3 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra **« auditoría »**. Hemos llevado a cabo nuestra **« auditoría »** de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, por parte de la administración de la entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra **« auditoría »** proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Como se indica en la Nota 2.3, los estados financieros de 2011 han sido reformulados con la incorporación de un ajuste que afecta al patrimonio inicial de ese año por un monto de \$ 131.2 millones relativo a la corrección del reconocimiento de los efectos inflacionarios en los estados financieros, en el estado de actividades del año 2011 se registró un cargo de \$ 5.6 millones relativo a la corrección antes indicada.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo, al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la nota 3 a dichos estados financieros.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros. Los estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Como se indica en la Nota 3 de Gestión Administrativa y con base en el marco normativo indicado en el primer párrafo de este informe, la administración de la Entidad aplicó supletoriamente las Normas de Información Financiera Mexicanas que se describen en la referida nota, sin contar con la autorización de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. María del Pilar Castillo Moctezuma
Socio

Manuel Gómez Morín 3970-104
Col. Centro Sur, 76090 Querétaro, Qro
Querétaro, Querétaro, México, a 12 de marzo de 2013

Querétaro, Querétaro a 26 de abril de 2013

Dr. Héctor Octavio Nava Jaimes
Director General del Centro Nacional de Metrología

Estimado Doctor Nava,

Por medio de la presente comunicación deseamos aclarar que la redacción de nuestra opinión sobre los estados financieros del Centro Nacional de Metrología (CENAM) aun cuando no es igual a la que tradicionalmente la profesión (incluyéndonos) ha venido expresando en sus informes, constituye una opinión limpia, como se explica a continuación:

La redacción que se incluye en nuestro informe es la siguiente:

"En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el primer párrafo, al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la nota 3 a dichos estados financieros."

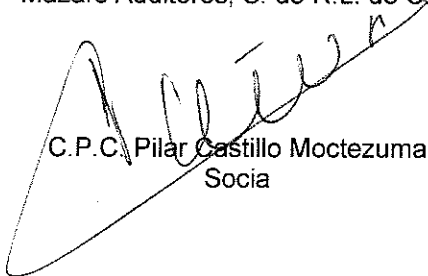
Como nos han comentado, no se incluye el término "presentan razonablemente en todos los aspectos materiales"; esta expresión ha sido sustituida por "han sido preparados en todos los aspectos importantes"; ambos términos expresan que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las reglas contables que les son aplicables.

En adición a lo que se indica en el párrafo anterior, las reglas de nuestra profesión indican que si el auditor tiene salvedades o situaciones por las que no le es posible expresar una opinión, debe señalarlas en el cuerpo del dictamen antecedendo a la opinión, y la opinión debe hacer referencia a las situaciones que, en su caso, se describan. Como se puede observar en la opinión que emitimos en relación con los estados financieros del CENAM por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 no se indica ninguna salvedad o circunstancia por la que debiéramos expresar salvedades o abstenernos de opinar y en consecuencia la opinión no se ve afectada con ninguna excepción.

Nos encontramos atentos ante cualquier duda o comentario relativo con esta comunicación.

Sin más por el momento, reciba cordiales saludos.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.



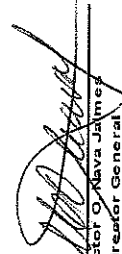
C.P.C. Pilar Castillo Moctezuma
Socia

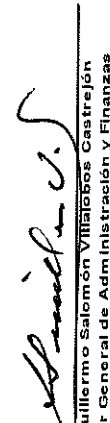
Estados de situación financiera
Centro Nacional de Metrología
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011
(cifras en pesos)

ACTIVO	2012	2011	PASIVO	2012	2011
Activo circulante			Pasivo circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo - Nota 1.1			Cuentas por pagar a corto plazo		
Efectivo	\$ 9,021	\$ 7,772	Servicios personales - Nota 1.9	\$ 1,538,846	\$ 1,862,240
Bancos	173,471	4,335,084	Proveedores y contratistas - Nota 1.10	22,747,487	5,529,666
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	61,149,086	16,098,762	Retenciones y contribuciones - Nota 1.11	2,420,855	3,848,053
Depósitos de fondos de terceros	10,172,597	10,842,361			
Derechos a recibir efectivo o equivalentes			Fondos y bienes de terceros en administración		
Cuentas por cobrar - Nota 1.2	3,285,348	15,594,441	Otros pasivos a corto plazo		
Deudores diversos - Nota 1.3	90,586	346,542	Anticipos y saldos a favor de clientes - Nota 1.12	1,243,075	387,200
Otros derechos a recibir efectivo - Nota 1.4	6,041,756	4,351,413	Fianzas - Nota 1.13	501,615	308,266
Bienes o servicios a recibir			Acreedores diversos - Nota 1.14	18,968,210	14,904,911
Anticipos a corto plazo - Nota 1.5	346,156	6,472	Total de pasivos circulantes	47,420,088	26,640,336
Almacén					
Almacén de materiales y suministros de consumo - Nota 1.6	1,861,163	930,664	Total de pasivo	47,420,088	26,640,336
Total de activos circulantes	82,929,154	52,213,531			
Activo no circulante			PATRIMONIO		
Bienes inmuebles - Nota 1.7			Patrimonio contribuido - Nota 2.1		
Terrenos	14,901,829	14,901,829	Aportaciones	859,376,757	671,557,896
Edificios	457,816,614	198,092,409	Donaciones de capital	40,605,595	40,605,595
Construcciones en proceso (Obra pública)	-	136,299,603	Aportaciones de proyectos	29,813,761	-
Bienes muebles - Nota 1.8			Patrimonio generado - Nota 2.2		
Máquinaria, otros equipos y herramientas	278,197,894	244,320,896	Resultado del ejercicio (desahorro)	(60,159,922)	(41,990,835)
Mobiliario y equipo de administración	7,268,281	5,574,585	Resultado de ejercicios anteriores	(521,833,465)	(479,842,630)
Bienes informáticos	2,285,147	1,472,211	Revalúos	438,738,204	438,738,204
Equipo de transporte	572,099	833,532			
Total de activos no circulantes	761,031,864	603,495,035	Patrimonio total	796,540,630	628,068,230
Total de activos	\$ 843,961,018	\$ 655,708,566	Total de pasivo y patrimonio	\$ 843,961,018	\$ 655,708,566

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

El Marqués, Oro. a 12 de marzo de 2013


Dr. Hector O. Nava Jimenez
Director General

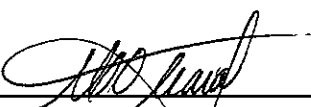

C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
Director General de Administración y Finanzas

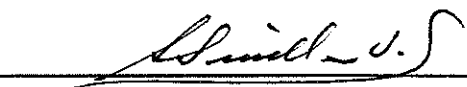
Estados de Actividades
Centro Nacional de Metrología
Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(cifras en pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS		
<i>Ingresos de la gestión</i>		
Ingresos por venta de bienes y servicios - Nota 3.1	\$ 59,177,065	\$ 65,211,162
<i>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</i>		
Transferencias al resto del sector público - Nota 3.2	151,078,517	145,715,604
<i>Otros ingresos</i>		
Ingresos financieros		
Intereses ganados de valores - Nota 3.3	1,030,793	734,011
Otros ingresos - Nota 3.4	3,544,905	961,462
Total de ingresos	<u>214,831,280</u>	<u>212,622,239</u>
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>Gastos de funcionamiento</i>		
Servicios personales - Nota 3.5	128,937,779	127,340,866
Materiales y suministros - Nota 3.6	14,511,314	13,541,747
Servicios generales - Nota 3.7	59,153,425	56,458,633
<i>Otros gastos y pérdidas extraordinarias</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas	45,864,566	39,141,895
Otros gastos	26,524,118	18,129,933
Total de gastos y otras pérdidas	<u>274,991,202</u>	<u>254,613,074</u>
Desahorro neto del ejercicio	<u>\$ (60,159,922)</u>	<u>\$ (41,990,835)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

El Marqués, Gro. a 12 de marzo de 2013


 Dr. Héctor O. Nava Jaimes
 Director General


 C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
 Director General de Administración y Finanzas

Estados de variaciones en el patrimonio
Centro Nacional de Metrología
Ejercicios terminados el 31 de diciembre 2012 y 2011
(cifras en pesos)

Concepto	Patrimonio contribuido - Nota 2.1	Patrimonio generado - Nota 2.2	Ajustes por cambios de valor - Nota 2.3	Otros incrementos patrimoniales - Nota 2.4	Total
Patrimonio neto al final del ejercicio 2010	\$ 659,259,800	\$ (462,816,458)	\$ 307,503,268	\$ -	\$ 503,946,610
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores					
1. Cambios en políticas contables					
2. Cambios por errores contables - Nota 2.3		(17,026,172)	131,234,936		114,208,764
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2011	<u>659,259,800</u>	<u>(479,842,630)</u>	<u>438,738,204</u>	<u>-</u>	<u>618,155,374</u>
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio					
1. Resultados del ejercicio: desahorro		(41,990,835)			(41,990,835)
2. Otras variaciones del patrimonio neto	52,903,691				52,903,691
Patrimonio neto al final del ejercicio 2011	<u>\$ 712,163,491</u>	<u>\$ (521,833,465)</u>	<u>\$ 438,738,204</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 629,068,230</u>
Variaciones del patrimonio neto del ejercicio					
1. Resultados del ejercicio: desahorro		(60,159,922)			(60,159,922)
2. Otras variaciones del patrimonio neto	197,818,861			29,813,761	227,632,622
Patrimonio neto al final del ejercicio 2012	<u>\$ 909,982,352</u>	<u>\$ (581,993,387)</u>	<u>\$ 438,738,204</u>	<u>\$ 29,813,761</u>	<u>\$ 796,540,930</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

El Marqués, Qro. a 12 de marzo de 2013


 Dr. Héctor O. Nava Jaimes
 Director General


 C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
 Director General de Administración y Finanzas

Estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011
Centro Nacional de Metrología
(cifras en pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Origen	\$ 227,396,349	\$ 210,813,928
Ingresos por ventas de bienes y servicios	71,486,158	55,014,533
Transferencias internas y asignaciones del Sector Público	151,078,517	145,715,604
Disminución de otras cuentas por cobrar	255,976	8,388,318
Otros ingresos	4,575,698	1,695,473
Aplicación	230,912,640	215,197,579
Servicios personales	128,161,287	127,848,054
Materiales y suministros	15,506,539	13,931,589
Servicios generales	57,753,585	55,288,003
Otros gastos	26,524,118	18,129,933
Incremento de activos financieros	2,121,963	-
Disminución de otros pasivos	845,148	-
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	(3,516,291)	(4,383,651)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Aplicación	183,226,392	89,815,769
Bienes muebles e inmuebles	63,764,040	55,875,315
Construcciones en proceso (Obra Pública)	119,462,352	33,940,454
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(183,226,392)	(89,815,769)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Origen	227,632,622	98,868,525
Aportaciones del Gobierno Federal	197,818,861	52,903,691
Aportaciones del Gobierno Federal año anterior	-	38,054,878
Aportaciones de proyectos	29,813,761	-
Incremento de financiamiento de proyectos	-	7,909,956
Aplicación	369,763	-
Disminución de otros pasivos	369,763	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	227,262,859	98,868,525
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 40,520,176	\$ 4,669,105

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero
El Marqués, Qro. a 15 de marzo de 2013



Dr. Héctor O. Nava James
Director General



C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Cifras expresadas en pesos)

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I Información contable

1) Notas a los estados de situación financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

- 1.1 Este rubro contempla los fondos para la operación del Centro Nacional de Metrología (el CENAM o la Entidad), que incluye las cuentas bancarias productivas para los conceptos de gasto corriente e inversión, así como para la administración de los recursos propios de la Entidad. Los plazos de inversión de las cuentas productivas son a corto plazo para garantizar una disponibilidad diaria en apego a las disposiciones emitidas por la Tesorería de la Federación.

Los fondos de terceros corresponden básicamente a recursos otorgados principalmente a través de convenios formalizados con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), para proyectos específicos que están en desarrollo (Ver Nota 1.15).

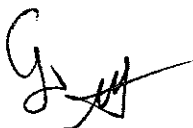
Derechos a recibir efectivo y equivalentes

- 1.2 El rubro de cuentas por cobrar corresponde a clientes que se les prestaron servicios, el detalle es el siguiente:

	2012	2011
Teléfonos de México, S.A. de C.V.	\$ 1,252,800	\$ 522,000
Refrimed, S.A. de C.V.	181,828	-
Industrias IEM, S.A. de C.V.	180,473	90,932
IACNA México Service Company, S. de R.L. de C.V.	124,987	-
INSCO de México, S.A. de C.V.	118,297	-
Emerson Process Management, S.A. de C.V.	105,328	62,837
Calibraciones Profesionales e Ingeniería, S.A. de C.V.	97,765	145,302
Volkswagen de México, S.A. de C.V.	52,594	201,492
Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.	33,634	417,600
Petróleos Mexicanos	-	13,080,479
Physikalisch-Technische-Bundesanstalt	-	117,988
Otros	1,137,642	955,811
	<u>\$ 3,285,348</u>	<u>\$ 15,594,441</u>

Por días de vencimiento, se agrupan de la siguiente manera:

	2012	2011
Hasta 90 días	\$ 2,577,702	\$ 15,160,541
De 90 a 180 días	223,211	198,811
De 180 a 365 días	264,402	208,287
Mayor a 365 días	220,033	26,802
Total	<u>\$ 3,285,348</u>	<u>\$ 15,594,441</u>



1.3 El rubro de deudores diversos se integra como sigue:

	2012	2011
Constructora y edificadora de Altamira, S.A. de C.V.	\$ 2,760,350	\$ 2,760,350
Otros deudores	90,566	346,542
	2,850,916	3,106,892
Estimación de pérdida o deteriora de activos circulantes	(2,760,350)	(2,760,350)
	\$ 90,566	\$ 346,542

El saldo registrado a cargo de Constructora y Edificadora de Altamira, S.A. de C.V. (Altamira), se deriva del anticipo que se otorgó la Entidad para efecto del contrato de obra pública DAF-OP-004/2005, este importe se reservó contablemente como de difícil cobro debido a que aún cuando la sentencia judicial es favorable al CENAM, no ha sido posible realizar el cobro debido a la aparente insolvencia del deudor.

1.4 La cuenta de otros derechos a recibir efectivo corresponde al Impuesto al Valor Agregado Acreditable (IVA) a favor de la Entidad.

	2012	2011
IVA acreditable	\$ 3,504,686	\$ 3,447,449
IVA por acreditar pendiente de flujo de efectivo	2,537,070	903,964
	\$ 6,041,756	\$ 4,351,413

Bienes o servicios a recibir

1.5 Los anticipos a corto plazo al 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	2012	2011
Proveedores nacionales por bienes y servicios	\$ 23,269	\$ 6,472
Contratistas nacionales por obras públicas	322,887	
	\$ 346,156	\$ 6,472

Los anticipos para obra pública corresponden a la construcción del Edificio de Laboratorios Especiales.

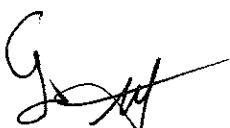
Almacén

1.6 El almacén de materiales y suministros de consumo incluye básicamente papelería, material eléctrico y refacciones diversas, el método de valuación es por costos promedio.

Bienes inmuebles y bienes muebles

1.7 Los bienes inmuebles de la Entidad se agrupan e integran de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2012							
	Inversión				Depreciación		
	Histórica	Revaluación	Total		Histórica	Revaluación	Inversión neta
Terrenos	\$ 2,936,122	\$ 11,965,707	\$ 14,901,829	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,901,829
Edificios	523,552,980	189,010,182	712,563,162	143,101,613	111,644,935	254,746,548	457,816,614
Total	\$ 526,489,102	\$ 200,975,889	\$ 727,464,991	\$ 143,101,613	\$ 111,644,935	\$ 254,746,548	\$ 472,718,443



Al 31 de diciembre de 2011

	Inversión			Depreciación			Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
Terrenos	\$ 2,936,122	\$ 11,965,707	\$ 14,901,829	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,901,829
Edificios	242,265,016	189,010,182	431,275,198	130,988,362	102,194,427	233,182,789	198,092,409
Construcciones en proceso	138,299,603	-	138,299,603	-	-	-	138,299,603
Total	\$ 383,500,741	\$ 200,975,889	\$ 584,476,630	\$ 130,988,362	\$ 102,194,427	\$ 233,182,789	\$ 351,293,841

La depreciación del ejercicio se aplica solamente a los edificios y se calcula por el método de línea recta aplicando al saldo actualizado la tasa del 5%, la cual coincide con la establecida en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los bienes inmuebles de la Entidad se encuentran en buen estado general, toda vez que se les da periódicamente adecuado mantenimiento.

1.8 Los bienes muebles de la Entidad se agrupan e integran de la siguiente manera:

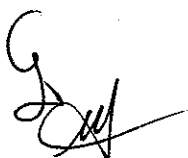
Al 31 de diciembre de 2012

	Inversión			Depreciación			Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 469,965,167	\$ 384,561,134	\$ 854,526,301	\$ 306,626,142	\$ 269,702,265	\$ 576,328,407	\$ 278,197,894
Mobiliario y equipo de administración	17,797,846	19,410,405	37,208,251	16,362,533	13,587,437	29,949,970	7,258,281
Bienes informáticos	29,015,310	20,150,627	49,165,937	26,055,393	20,825,397	46,880,790	2,285,147
Automóviles y Equipo terrestre	5,797,587	988,137	6,785,724	5,310,021	903,604	6,213,625	572,099
Total	\$ 522,575,910	\$ 425,110,303	\$ 947,686,213	\$ 354,354,089	\$ 305,018,703	\$ 659,372,792	\$ 288,313,421

Al 31 de diciembre de 2011

	Inversión			Depreciación			Inversión neta
	Histórica	Revaluación	Total	Histórica	Revaluación	Total	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 412,016,297	\$ 384,562,977	\$ 796,579,274	\$ 285,642,435	\$ 266,615,973	\$ 552,258,408	\$ 244,320,866
Mobiliario y equipo de administración	18,242,878	19,410,405	37,653,283	15,542,012	16,536,686	32,078,698	5,574,585
Bienes informáticos	28,145,238	20,150,627	48,295,865	27,287,282	19,536,372	46,823,654	1,472,211
Automóviles y Equipo terrestre	5,896,848	988,137	6,884,985	5,182,946	868,507	6,051,453	833,532
Total	\$ 464,301,261	\$ 425,112,146	\$ 889,413,407	\$ 333,654,675	\$ 303,557,538	\$ 637,212,213	\$ 252,201,194

La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicando a los saldos actualizados las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).



Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Bienes informáticos	30%
Automóviles y equipo terrestre	25%

De conformidad con lo establecido en la NIFGG SP 04, a partir del ejercicio 2008 se aplicó la desconexión de la contabilidad inflacionaria, toda vez que en los últimos tres ejercicios la inflación acumulada fue menor que el 26%, por lo tanto se dejan de reconocer los efectos de la inflación a partir de ese ejercicio, manteniendo los saldos revaluados hasta el cierre del ejercicio 2007.

Como se indica en la Nota 2.3 la depreciación acumulada de los activos al 31 de diciembre de 2011 fue ajustada por un monto total de \$ 108,609,184.

Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

1.9 El saldo del rubro de servicios personales corresponde básicamente al cálculo de retroactivo de sueldos por pagar, derivado de la autorización de la nueva estructura del CENAM.

1.10 El rubro de proveedores se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Eolis América Latina, S.A. de C.V.	\$ 7,872,375	\$ -
Potencia Eléctrica Central, S.A. de C.V.	3,601,199	-
Corporación Técnica Ambiental, S.A. de C.V.	2,419,635	-
Construcciones Rasi, S.A. de C.V.	1,425,774	-
Polytec, Inc.	-	2,350,387
Satelsa, S.A. de C.V.	-	878,915
ABB México, S.A. de C.V.	-	654,543
MB Instrumentos, S.A. de C.V.	-	260,759
Proyectos, Instalaciones y Mantenimiento		
Electromecánico, S.A. de C.V.	-	251,965
Proveedores Varios	7,428,504	1,133,097
Total	\$ 22,747,487	\$ 5,529,666

La totalidad de las cuentas por pagar a proveedores y contratistas cuentan con menos de 90 días de antigüedad, debido a que la Entidad compromete los recursos con anticipación y de acuerdo con presupuesto y disponibilidades autorizados, adicionalmente se trabaja con el Sistema de Cadenas Productivas supervisado por Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN). La factibilidad de pago de los pasivos de la entidad está garantizada por las disponibilidades finales, que forman parte del presupuesto autorizado.



1.11 Las retenciones y contribuciones por pagar se detallan a continuación:

	2012	2011
Impuesto al valor agregado	\$ -	\$ 2,132,642
Retención ISR sobre sueldos	328,379	-
Retención ISR sobre asimilables	241,848	-
Cuotas ISSSTE	679,517	769,698
FOVISSSTE	250,609	242,251
Impuesto del 2% sobre nóminas	404,190	365,175
Sistema de ahorro para el retiro	100,242	96,901
Retención del 5 al millar Secretaría de la Función Pública	251,006	109,809
Retención IVA honorarios y fletes	74,453	68,178
Retención ISR sobre honorarios	69,741	63,399
Otras retenciones y contribuciones por pagar	20,870	-
Total	\$ 2,420,855	\$ 3,848,053

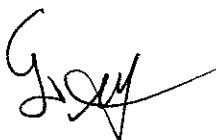
1.12 La cuenta de anticipos y saldos a favor de clientes se refiere básicamente a pagos realizados por servicios que se encuentran en proceso de prestarse.

1.13 Las fianzas son aquellas garantías que los diversos proveedores y acreedores otorgan al Centro para el debido cumplimiento de los contratos.

1.14 El rubro de acreedores diversos se conforma básicamente de los recursos otorgados a la Entidad para el desarrollo de proyectos especiales, dichos recursos no forman parte del presupuesto de operación y se conforman de la siguiente manera:

	2012	2011
Tesorería de la Federación (reintegros)	\$ 8,562,897	\$ -
Fondo Sectorial de Investigación en Materia Agrícola, Pecuaria, Agricultura, Agrobiotecnología y Recursos Fitogenéticos (Proyecto SAGARPA)	3,451,890	-
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Proyecto MEMS)	3,206,294	8,307,629
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía (Proyecto CFE)	2,827,208	193,650
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones en Materiales (Proyecto BISNANO)	145,224	1,103,982
Proyecto OEA SEDI/AICD//AE/033/06	274,304	-
Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A.C. (Proyecto COFUPRO)	193,316	-
Proyecto OEA-NIST	11,015	-
Comisión Federal de Electricidad	-	992,790
SONIGAS B, S.A. de C.V.	-	617,665
Sistemas Constructivos Nacionales, S.A. de C.V.	-	542,059
Acreedores varios	296,062	3,147,136
Total	\$ 18,968,210	\$ 14,904,911

La factibilidad de pago de los pasivos contraídos por la entidad está garantizada por las disponibilidades financieras finales, que provienen de los recursos otorgados para el desarrollo de los proyectos arriba citados.



2) Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

2.1. Las aportaciones del Gobierno Federal efectuados en el ejercicio 2012 para inversión se detallan a continuación:

Aportaciones para bienes	\$ 32,004,212
Aportaciones para obra pública	<u>165,814,649</u>
Modificación al patrimonio contribuido	\$ 197,818,861

2.2. Las modificaciones al patrimonio generado ocurridas en el año 2012 se detallan de la siguiente manera:

Resultado del ejercicio (déficit o desahorro)	\$ (60,159,922)
Cambios por errores contables	<u>(22,625,752)</u>
Modificación al patrimonio generado	\$ (87,785,674)

Los cambios se derivan del registro de la depreciación de los montos actualizados de activos fijos, correspondiente a los ejercicios 2009 a 2011, ya que al momento de aplicar la desconexión de la contabilidad inflacionaria, se dejó de registrar esa depreciación. (Ver Nota 2.3)

Las cifras contables previamente reportadas, derivado de los errores contables indicados, se efectuaron como sigue: \$17,026,176 al saldo inicial de 2011 y un cargo de \$5,599,579 al estado de actividades de 2011 en el rubro de "Estimaciones, depreciaciones, deterioros, amortizaciones, provisiones y reservas".

2.3. Los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 incluyen un ajuste por cambios de valor por \$ 131,234,936 que corresponde al registro de la depreciación acumulada del activo fijo actualizado en la cuenta de superávit por revaluación acumulado al ejercicio 2008, esto debido a que se mantenía registrado un exceso de la actualización de la depreciación acumulada y por otra parte al momento de aplicar la desconexión de la contabilidad inflacionaria se dejó de registrar la depreciación de los valores actualizados de activo fijo; el efecto neto de esas dos circunstancias constituye el importe del ajuste antes indicado.

La reformulación de los estados financieros de 2011, descrita en el párrafo anterior, se ha efectuado con la finalidad de eliminar el error que existía en la información contable y de esta forma presentar adecuadamente los estados financieros del CENAM, considerando los registros relativos en el año 2012 afectando al resultado de ejercicios anteriores.

2.4. Los otros incrementos patrimoniales corresponden al registro de bienes muebles adquiridos con recursos del Proyecto SAGARPA, toda vez que el convenio del citado proyecto establece la aplicación al patrimonio de la Entidad de ese tipo de bienes ocupados para su desarrollo.

3) Notas a los estados de actividades

Ingresos de gestión

3.1. Ventas de servicios

El saldo de esta cuenta corresponde a la facturación de servicios de metrología por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Calibraciones de equipos	\$ 28,203,641	\$ 27,236,649
Proyecto medida	8,227,214	23,192,475
Cursos	6,305,695	4,110,952
Pruebas de aptitud técnica	3,678,555	2,666,790



	2012	2011
Materiales de referencia	3,027,354	2,580,919
Asesorías	2,295,135	1,622,103
Servicio de verificación	2,279,233	924,517
Seminarios	2,370,881	27,310
Estadias de entrenamiento	699,892	844,405
Análisis de alta confiabilidad	213,280	243,020
Otros	1,876,185	1,762,022
Total	\$ 59,177,065	\$ 65,211,162

3.2. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Corresponde a los subsidios del Gobierno Federal para gasto corriente y se detalla de la siguiente manera:

	2012	2011
Servicios personales	\$ 122,319,838	\$ 122,157,056
Materiales y suministros	3,958,270	1,994,303
Servicios generales	24,800,409	21,564,245
	\$ 151,078,517	\$ 145,715,604

3.3. Ingresos Financieros

Corresponde a los rendimientos generados por los saldos invertidos en mesa de dinero de las cuentas productivas de la Entidad.

3.4. Otros ingresos

Los demás ingresos que se obtuvieron durante el periodo son los siguientes:

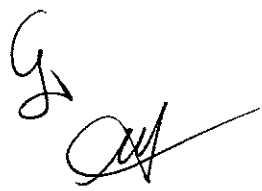
	2012	2011
Venta de material de deshecho	\$ 2,128,713	\$ -
Diferencias en pagos y tipo de cambio	501,205	332,303
Diversos ingresos	914,987	629,159
	\$ 3,544,905	\$ 961,462

Gastos y otras pérdidas

3.5. Servicios personales.

Los gastos efectuados en este rubro se detallan a continuación:

	2012	2011
Sueldos y salarios incluyendo prestaciones	\$ 104,335,793	\$ 105,829,471
Aportaciones de seguridad social y demás repercusiones de nómina	18,623,658	15,351,883
Honorarios asimilables	5,978,328	6,159,512
	\$ 128,937,779	\$ 127,340,866



3.6. Materiales y suministros

Los gastos efectuados por este concepto son los siguientes:

	2012	2011
Materiales, refacciones y accesorios diversos	\$ 9,341,094	\$ 8,681,093
Sustancias químicas	3,256,158	2,649,209
Combustibles y lubricantes	1,002,443	1,023,834
Otros	911,619	1,187,611
	<u>\$ 14,511,314</u>	<u>\$ 13,541,747</u>

3.7. Servicios generales

La integración de este gasto se compone de lo siguiente:

	2012	2011
Energía eléctrica	\$ 11,693,939	\$ 9,929,294
Mantenimientos	15,611,251	16,762,711
Viáticos y pasajes	5,322,145	5,212,036
Lavandería, limpieza, higiene, jardinería y fumigación	2,905,593	2,547,733
Seguros Patrimoniales	1,691,763	1,452,471
Vigilancia	1,511,381	1,603,544
Servicios de informática	977,695	1,005,422
Impuesto sobre nóminas	-	2,289,055
Liquidaciones	15,771	68,970
Otros	19,423,887	15,587,397
	<u>\$ 59,153,425</u>	<u>\$ 56,458,633</u>

A partir del ejercicio 2012 la partida correspondiente al impuesto sobre nóminas se clasificó dentro del capítulo de servicios personales, que hasta el ejercicio 2011 pertenecía al capítulo de servicios generales.

4) Notas a los estados de flujos de efectivo

Efectivo y equivalentes

4.1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte de los estados de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2012	2011
Efectivo y bancos	\$ 182,492	\$ 4,342,856
Inversiones temporales	61,149,086	16,098,782
Depósitos de fondos de terceros	10,172,597	10,542,361
Total de efectivo y equivalentes	<u>\$ 71,504,175</u>	<u>\$ 30,983,999</u>

4.2 Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se detallan a continuación:

Bienes muebles	\$ 58,272,807	89%	realizado con recursos fiscales
Obra pública	142,988,362	100%	realizado con recursos fiscales
	<u>\$ 201,261,169</u>		



De los bienes muebles adquiridos, al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago \$ 406,923 con IVA incluido, asimismo de la obra pública realizada quedó pendiente de pago \$ 17,381,918 con IVA incluido, estos saldos están registrados en el pasivo circulante de la entidad al 31 de diciembre de 2012.

II. NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden contables se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Activo fijo tomado en comodato ⁽¹⁾	\$ 6,118,553	\$ 6,118,553
Proyecto en proceso ⁽²⁾	267,331	267,331

⁽¹⁾ Corresponde a equipo de laboratorio recibido en comodato de diversas empresas, destacando dos sistemas de cromatografía de líquidos de la empresa Waters, S.A. de C.V.; un cromatógrafo de gases, un sistema de dilución MCA Environics y un analizador nox marca Horiba proporcionados por Praxair, S.A. de C.V.; un material Witte Alufix 25 de la empresa Horst Witte de México; Un analizador de gases marca Testo de la empresa Instrumentación y Medición Industrial de México, S.A. de C.V.; y varios activos del Departamento de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

⁽²⁾ El saldo corresponde al proyecto para el desarrollo de un reloj atómico en la División de Tiempo y Frecuencia del CENAM.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

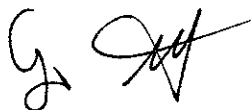
1. Autorización e historia

El Centro Nacional de Metrología, es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992, la cual abroga la Ley sobre Metrología y Normalización publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 1988. Asimismo, el Estatuto Orgánico del CENAM y sus modificaciones fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de agosto de 1997, 27 de agosto de 2004, 16 de febrero de 2006, el 1° de octubre de 2008 y el 28 de enero de 2011 respectivamente.

2. Organización y objeto social

El CENAM tiene por objeto realizar y reproducir las unidades del Sistema General de Unidades de Medida, a fin de establecer y mantener los patrones nacionales de medidas, incluidos los materiales de referencia certificados, así como su disseminación por ser el laboratorio nacional de referencia en mediciones, mediante la investigación científica y tecnológica en materia de metrología. Así como efectuar la disseminación del Sistema General de Unidades de Medida, mediante servicios de medición, calibración de patrones e instrumentos de medición, certificación de materiales de referencia y otras operaciones metrológicas que sirvan para el mismo propósito, a fin de coadyuvar a asegurar la confiabilidad y uniformidad de las mediciones que se realizan en el país.

El CENAM se encuentra tributando bajo el Régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, como Persona Moral con fines no lucrativos, de conformidad con el artículo 102 de dicha Ley, debido a que la Entidad se encuentra obligada a entregar al Gobierno Federal el importe íntegro de su remanente de operación y, en consecuencia, tampoco es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única. De conformidad con la normatividad fiscal aplicable, el CENAM es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los servicios metrológicos que presta, además de ser responsable solidario por retenciones a terceros de ISR e IVA.



3. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Centro Nacional de Metrología se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG o Ley de Contabilidad)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales..

El objetivo primordial de esta Ley de Contabilidad es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Considerando lo anterior, la Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.



Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

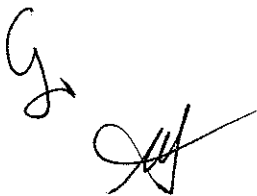
Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a. Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 04 Re expresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
- NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental

- b. Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013.



c. Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

Normas de Información Financiera Mexicanas

La Entidad no cuenta con normas de información financiera generales o específicas de carácter gubernamental que regulen el registro de diversas operaciones financieras que ha reconocido en los estados financieros adjuntos y que están relacionadas con los siguientes componentes y rubros que forman parte integrante de los mismos:

- a. Cuentas por cobrar y deudores diversos
- c. Intereses ganados y productos financieros
- d. Depósitos en garantía
- e. Ingresos por ventas de mercancías y prestación de servicios
- g. Costo de ventas de servicios prestados
- i. Pasivos contingentes

Para suplir la mencionada carencia de normas contables gubernamentales, la Entidad aplica las disposiciones normativas en materia contable establecidas en la Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, sin que cuente con la autorización de la UCG de la SHCP.

De conformidad con el oficio circular 309-A0022/2013 del 18 de febrero de 2013, para la elaboración del estado de flujos de efectivo por el método directo, como lo prevé el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) del CONAC, dicho Manual no incluye la metodología para la elaboración por el método directo (que indica la circular antes señalada), por lo que la metodología utilizada aplicable se refiere a la incluida en la Norma de Información Financiera Mexicana B-2 "Estado de flujos de efectivo", por lo que se aplicó supletoriamente ya que dicha Norma se encuentra alineada con el MCG del CONAC.

4. Políticas de contabilidad significativas

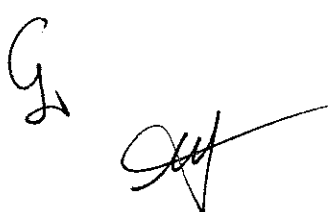
a) Inversiones temporales.

Las inversiones temporales se registran a su costo de adquisición más los intereses devengados pendientes de cobro al cierre del ejercicio. El monto así determinado es similar al valor de mercado. Las inversiones en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

b) Inmuebles, mobiliario y equipo.

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Desde el año 2008 la inflación acumulada por un periodo de tres años no ha superado el 26%, en consecuencia actualmente se encuentra en un periodo de desconexión de contabilidad inflacionaria.



Como se indica en la Nota 2.3 los estados financieros del ejercicio 2011 fueron reformulados para corregir el registro de la depreciación acumulada actualizada relativa, principalmente, al ejercicio de 2008.

c) Depreciación anual.

La depreciación del ejercicio, se calcula por el método de línea recta aplicando a los saldos actualizados, las tasas indicadas a continuación, las cuales coinciden con las establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Edificios	5%
Maquinaria y equipo de laboratorio	10%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

d) Operaciones en moneda extranjera.

Las adquisiciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha de pago. Los saldos de operaciones en moneda extranjera, al cierre del ejercicio, se valúan al tipo de cambio oficial señalado por la S.H.C.P. y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

e) Subsidios recibidos del Gobierno Federal.

Los subsidios de operación para gasto corriente se registran como ingresos del ejercicio y los destinados a la inversión se consideran como un incremento al patrimonio. Al cierre del ejercicio el subsidio no recibido se registra en cuentas por cobrar.

f) Patrimonio.

El patrimonio del CENAM se integra con los recursos aportados por el Gobierno Federal para su creación, así como por los recursos que anualmente le son asignados dentro de su presupuesto aprobado. Así mismo forman parte del patrimonio los donativos, aportaciones, legados en dinero y/o especie de los cuales informa a su Consejo Directivo en cuanto a su monto y aplicación. Adicionalmente se integran los ingresos que percibe por los servicios que presta y otros bienes que recibe por actos jurídicos análogos, esta integración se registra en el patrimonio a través de las cuentas de resultados.

g) Impuesto al Valor Agregado Acreditable.

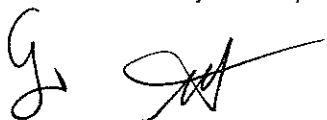
El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por compras y gastos efectuados con recursos propios y fiscales, se registra en la cuenta de IVA acreditable. El impuesto correspondiente a los gastos realizados con recursos del Gobierno Federal, al cierre de cada mes, se traspasa a la cuenta de resultados "IVA no acreditable".

h) Indemnizaciones al personal.

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias o que sea despedido. Al respecto, el CENAM tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del ejercicio en que se efectúen.

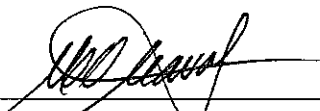
5. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



6. Otros

A la fecha de emisión de los estados financieros y las notas, el CENAM tiene demandas laborales interpuestas en su contra que ascienden a un monto estimado de \$ 7,038,798. En opinión de los asesores legales es posible la obtención de resoluciones favorables a los intereses del CENAM, por lo que no se ha registrado reserva alguna.



Dr. Héctor O. Nava Jaimes
Director General



C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA
Información del Analítico del Activo
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(en pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Flujo del Período (4-1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1.0. Efectivo y Equivalentes					
1.1.1.1. Efectivo	7,772	1,007,083	1,005,834	9,021	1,249
1.1.1.3. Bancos/Tesorería	4,335,084	1,350,567,519	1,354,729,132	173,471	(4,161,613)
1.1.1.4. Inversiones temporales	16,098,782	418,357,415	373,307,111	61,149,086	45,050,304
1.1.1.5. Depósitos de fondos de terceros	10,542,361	53,778,372	54,148,136	10,172,597	(369,764)
1.1.2.0. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes					
1.1.2.2. Cuentas por cobrar a corto plazo	15,594,441	69,961,735	82,270,828	3,285,348	(12,309,093)
1.1.2.3. Deudores diversos por cobrar a corto plazo	346,542	399,625,148	399,881,124	90,566	(255,976)
1.1.2.9. Impuesto al Valor Agregado Acreditable	4,351,413	66,393,278	64,702,935	6,041,756	1,690,343
1.1.3.0. Derechos a Recibir Bienes o Servicios					
1.1.3.1. Anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	6,472	1,364,350	1,368,853	1,969	(4,503)
1.1.3.2. Anticipos a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo	-	2,159,171	2,137,871	21,300	21,300
1.1.3.4. Anticipo a contratistas por obras públicas a corto plazo	-	49,617,963	49,295,076	322,887	322,887
1.1.5.0. Almacenes					
1.1.5.1. Almacén de materiales y suministros de consumo	930,664	756,627	26,138	1,661,153	730,489

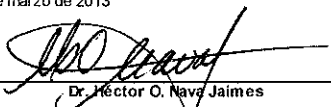
El Marqués, Qro. a 12 de marzo de 2013

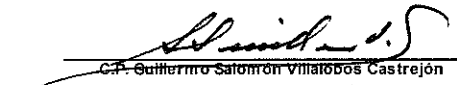

Dr. Hector O. Nava Jaimes
Director General


G.P. Guillermo Salomon Villalobos Castrejón
Director General de Administración y Finanzas

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Flujo del Periodo (4-1)
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso					
1.2.3.1. Terrenos	14,901,829	-	-	14,901,829	-
1.2.3.3. Edificios no habitacionales	431,275,198	281,287,964	-	712,563,162	281,287,964
1.2.3.6. Construcciones en proceso en bienes propios	138,299,603	142,988,361	281,287,964	-	(138,299,603)
Bienes Muebles					
1.2.4.1. Mobiliario y equipo de administración	85,949,148	2,452,360	2,027,320	86,374,188	425,040
1.2.4.4. Equipo de transporte	6,884,985	-	99,261	6,785,724	(99,261)
1.2.4.6. Maquinaria, otros equipos y herramientas	796,579,274	57,997,598	50,571	854,526,301	57,947,027
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles					
1.2.6.1. Depreciación acumulada de bienes inmuebles	233,182,789	-	21,563,759	254,746,548	21,563,759
1.2.6.3. Depreciación acumulada de bienes muebles	637,212,213	2,139,170	24,299,750	659,372,793	22,160,580

El Marqués, Qro. a 12 de marzo de 2013

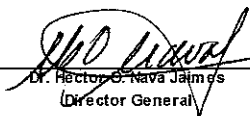

 Dr. Héctor O. Nava Jaimes
 Director General

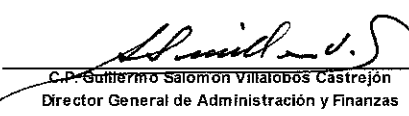

 C.P. Guillermo Salomón Villalobos Castrejón
 Director General de Administración y Finanzas

CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA Analítico de la deuda y otros pasivos Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012 (en pesos)
--

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Saldos al inicio del periodo	Movimientos del periodo	Depuración o conciliación	Saldo al final del periodo
PASIVOS A CORTO PLAZO :					
Cuentas por pagar a corto plazo					
2.1.1.1 Servicios personales por pagar a corto plazo	Pesos	1,662,240	(123,394)	-	1,538,846
2.1.1.2 Proveedores por pagar corto plazo	Pesos	5,529,666	17,217,821	-	22,747,487
2.1.1.7 Retenciones y contribuciones por pagar corto plazo	Pesos	3,848,053	(1,427,198)	-	2,420,855
2.1.1.9 Otras cuentas por pagar a corto plazo	Pesos	15,600,377	5,112,523	-	20,712,900

El Marqués, Qro. a 12 de marzo de 2013


 Dr. Hector O. Nava Jaime
 Director General


 C.P. Guillermo Salomon Villalobos Castrejón
 Director General de Administración y Finanzas